Reunión con agentes refinadores – Nuevos lineamientos para combustibles destinados a quemadores industriales

En el marco de las actividades de seguimiento y control de la cadena de distribución de combustibles líquidos, se participó en una reunión con cuatro agentes refinadores, teniendo en cuenta que estos agentes, además de desarrollar actividades de refinación y producción de combustibles, pueden suministrar productos destinados a atender las necesidades de los usuarios de quemadores industriales.

El objetivo principal de la reunión fue socializar y explicar los nuevos lineamientos definidos por la Dirección de Hidrocarburos para la producción, comercialización, reporte y seguimiento de los combustibles destinados a quemadores industriales, los cuales entrarán en aplicación a partir del 1 de octubre de 2026. Durante el espacio se presentó a los agentes el alcance de las nuevas disposiciones y los aspectos que deberán ser considerados dentro de sus procesos operativos y de reporte.

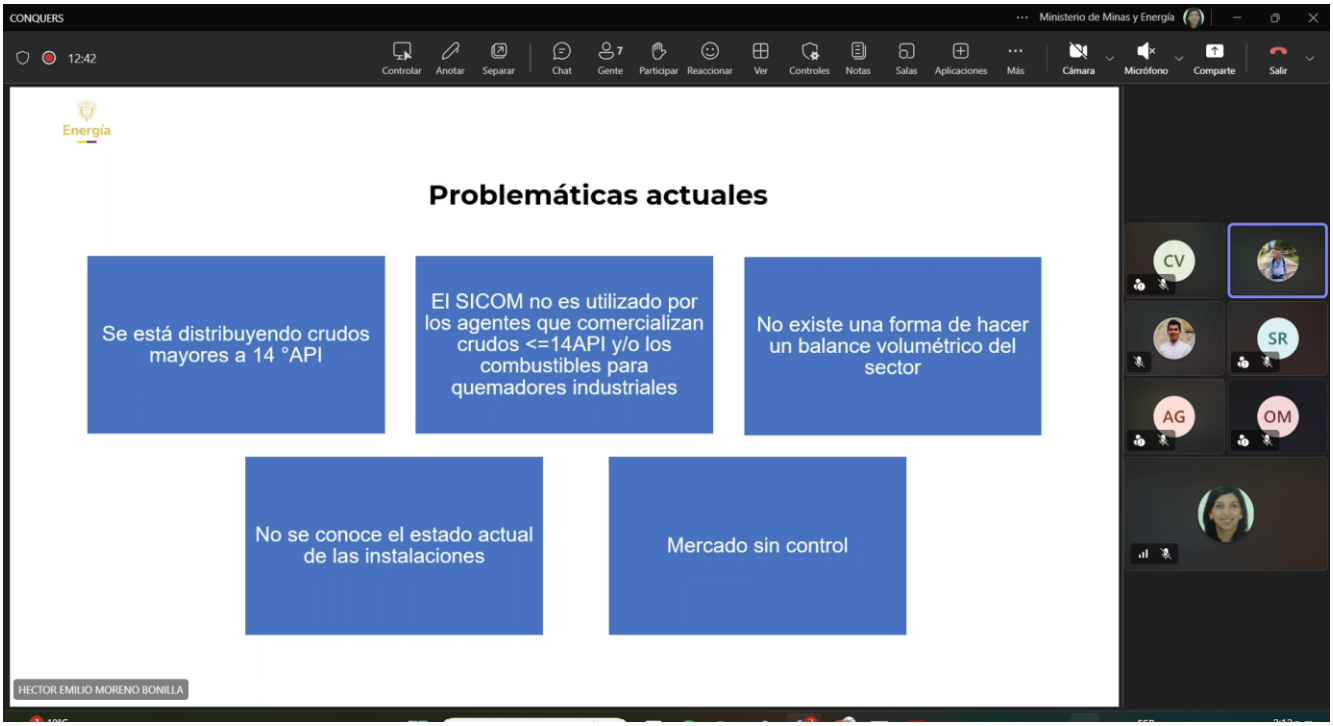
De manera particular, se abordaron los cambios y requerimientos relacionados con la información que deberá ser registrada y reportada a través de la plataforma SICOM, destacando la importancia de que los agentes mantengan actualizada, completa, consistente y trazable la información asociada a los productos destinados a este segmento. Se explicó que el adecuado registro de la información permitirá fortalecer las labores de seguimiento, verificación y control que adelanta el Ministerio de Minas y Energía sobre los agentes que intervienen en la cadena.

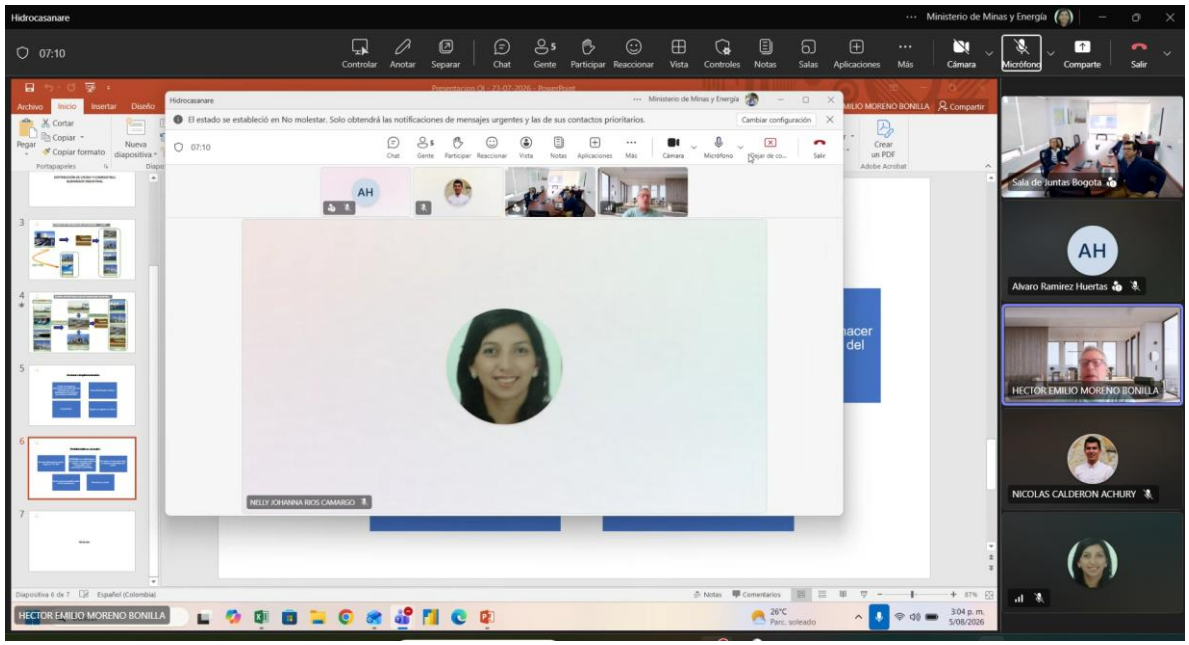
Asimismo, se explicaron a los refinadores los criterios y consideraciones que deberán tener en cuenta a partir de la fecha de entrada en aplicación de los nuevos lineamientos, con el propósito de facilitar su implementación y prevenir inconsistencias en los reportes realizados en la plataforma SICOM. Se hizo especial énfasis en la necesidad de que los procesos internos de los agentes se encuentren articulados con los requerimientos establecidos por la Dirección y con la información que debe ser reportada en el sistema.

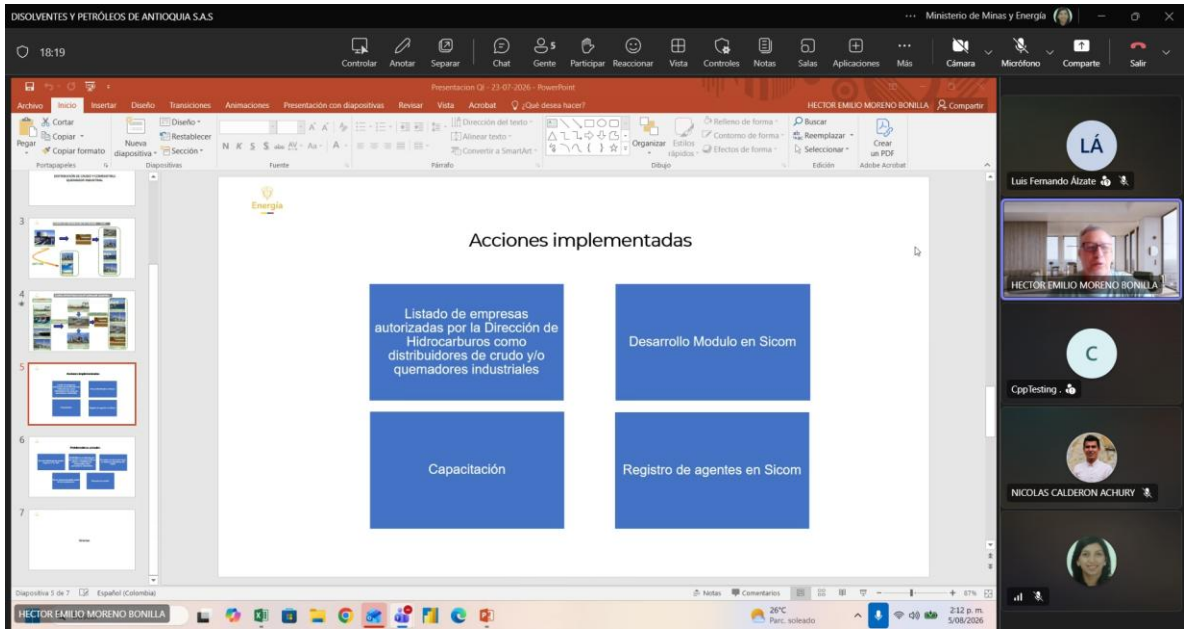
Durante la reunión también se atendieron las inquietudes y observaciones planteadas por los representantes de los agentes refinadores, relacionadas principalmente con la aplicación de los nuevos lineamientos, el manejo de la información y los procedimientos asociados al reporte en SICOM. Estas observaciones permitieron identificar aspectos que requieren especial atención para facilitar la transición hacia el nuevo esquema de operación y reporte.

Finalmente, se resaltó la importancia de que los agentes adelanten con anterioridad las revisiones y adecuaciones internas necesarias para garantizar el cumplimiento de

los nuevos lineamientos a partir del 1 de octubre de 2026, así como la correcta utilización de la plataforma SICOM. La reunión permitió generar un espacio de articulación entre la Dirección de Hidrocarburos y los agentes refinadores, contribuyendo a la adecuada socialización de las disposiciones y al fortalecimiento de los mecanismos de información, seguimiento y control asociados a los combustibles destinados a quemadores industriales.




Hidrocasanare
Ministerio de Minas y Energía
07:10
Controlar
Anotar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.
Cambiar configuración
NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO
Sala de Juntas Bogota
AH
Alvaro Ramirez Huertas
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA
NICOLAS CALDERON ACHURY
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA


DISOLVENTES Y PETRÓLEOS DE ANTIOQUIA S.A.S
Ministerio de Minas y Energía
18:19
Controlar
Anotar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Acciones implementadas
Listado de empresas autorizadas por la Dirección de Hidrocarburos como distribuidores de crudo y/o quemadores industriales
Desarrollo Modulo en Sicom
Capacitación
Registro de agentes en Sicom
LÁ
Luis Fernando Álzate
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA
C
CppTesting .
NICOLAS CALDERON ACHURY
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA


Refinador Odin
Ministerio de Minas y Energía
07:22
Controlar
Anotar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Energía
Acciones implementadas
Listado de empresas autorizadas por la Dirección de Hidrocarburos como distribuidores de crudo y/o quemadores industriales
Desarrollo Modulo en Sicom
Capacitación
Registro de agentes en Sicom
JM
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA